



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "JUAN ARAOS ÚZQUEDA"

Cochabamba – Bolivia



CONVOCATORIA INTERNA PARA SELECCIÓN DE DOS DOCENTES INVESTIGADORES/AS PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JUAN ARAOS ÚZQUEDA, DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

En cumplimiento de la RHCF N° 172/2025, emitida el 9 de abril del 2025 y en estricta sujeción al Reglamento General de Docencia y Reglamento de Selección de Docentes para el ingreso a la docencia de cátedra, docencia a dedicación exclusiva y jefaturas de departamento de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), aprobado mediante RCF 609/2014, así como el Reglamento del Comité Científico de la Facultad de Humanidades, aprobado mediante RCF. N° 492/2023 y ante el requerimiento facultativo de contar con una línea base de problemas y temas de investigación que permita mayor vínculo con la realidad social de la región y que los resultados de los procesos de investigación tengan mayor impacto, utilidad y sostenibilidad, se ha definido realizar un **Diagnóstico de problemáticas y necesidades investigativas en Humanidades y Ciencias Sociales de la región de Cochabamba**, por lo que, se convoca a la selección de **dos docentes investigadores/as** para el Instituto de Investigaciones Juan Aros Úzqueda, de la IIFHCE, por el periodo comprendido entre mayo del 2025 a diciembre del 2026, de acuerdo a las siguientes bases:

I. REQUERIMIENTO

Cargo	Horas mes	Perfil profesional	Tiempo de duración del cargo	Horario
Dos docentes investigadores/as	160 horas	Licenciado en áreas de humanidades, ciencias sociales y otros que tengan la condición de docente en la FHCE.	Mayo de 2025 a diciembre de 2026	8 horas diarias, en los horarios asignados por el IIFHCE

II. DE LA DURACIÓN DEL CARGO

Los ganadores del proceso serán nombrados como Docentes Investigadores y ejercerán sus funciones desde la emisión de la RHCF de aprobación de resultados y designación, del 2 de mayo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026.

III. DE LOS REQUISITOS HABILITATORIOS

- Ser titulado/a del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Tener experiencia profesional no menor a dos años en la docencia universitaria dentro del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Ser licenciado en áreas de humanidades, ciencias sociales u otras.
- Tener la condición de docente que pertenece a la oferta histórica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Los postulantes que fueron docentes investigadores, docentes a dedicación exclusiva o jefes de departamento en la FHCE en la gestión 2024, deben contar con informe de autoevaluación y seguimiento del cuarto trimestre 2024, con un mínimo de 80% de avance en el cumplimiento de las actividades programadas (descargado del SISPOAS).

IV. DE LAS FUNCIONES DEL CARGO Y TAREAS A CUMPLIR

- Realizar una investigación en el marco del **Diagnóstico de problemáticas y necesidades investigativas en Humanidades y Ciencias Sociales de la región de Cochabamba**, con la entrega de un informe en diciembre de 2025.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "JUAN ARAOS ÚZQUEDA"

Cochabamba – Bolivia



- Planificar y ejecutar proyectos de investigación interdisciplinarios, transdisciplinarios y/o multidisciplinarios que aporten a la construcción de conocimientos en las políticas y líneas de investigación facultativa.
- Realizar el trabajo de campo y la sistematización de datos de las investigaciones en curso en el IIFHCE.
- Coadyuvar a la difusión de las investigaciones que desarrolla el IIFHCE, a través de la publicación en soporte físico y/o digital de libros, folletos, memorias, revistas, etc., a nivel institucional, regional, nacional y/o internacional, así como de otras investigaciones que se realicen.
- Programar y conducir el desarrollo de actividades de formación en producción y difusión de conocimientos científicos o académicos a través de cursos de pregrado, posgrado, talleres, seminarios, paneles, etc., que profundicen la formación en los procesos de investigación de las ciencias sociales y humanidades.
- Participar como representante en diversos actos y eventos inherentes al Instituto de Investigaciones de la FHCE.
- Promover la participación de los/las estudiantes universitarios en procesos y acciones investigativas para que puedan formarse como asistentes de investigación y eventualmente como investigadores juniors.
- Realizar lecturas y revisiones de tesis, informes de investigación, artículos y otros documentos académicos.
- Asumir rol de asesor/a de tesis de pregrado y posgrado.
- Elaborar informes trimestrales de las actividades desarrolladas.

V. DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR

- a) Carta de postulación dirigida al director del Instituto de Investigaciones Juan Araos Úzqueda de la FHCE, Mgr. Evangelio Muñoz Cardozo.
- b) Fotocopias autenticadas del Diploma Académico y el Título en Provisión Nacional o Título Profesional. En el caso de títulos extranjeros, deben ser homologados por el Sistema de la Universidad Boliviana.
- c) Certificación de carga horaria propia, número de materias y antigüedad, expedido por la Jefatura de Personal Académico de la UMSS.
- d) Currículum vitae documentado: hoja de vida (resumen) y fotocopias autenticadas, ordenadas de acuerdo a la Tabla de Calificación de Méritos (todos los documentos deben ser confrontados con los originales y autenticados en Secretaría del IIFHCE).
- e) Carta de compromiso de cumplimiento de trabajo los dos años (2025 y 2026).
- f) Informe de Actividades de la Gestión 2024 hasta el cuarto trimestre, con un mínimo de 80 % de avance en el cumplimiento de las actividades programadas, para postulantes que en la gestión 2024 fueron docentes investigadores, docentes a dedicación exclusiva o jefes de departamento en la FHCE.
- g) Proyecto de investigación para la gestión 2025¹, en el marco del proyecto institucional de **Diagnóstico de problemáticas y necesidades investigativas en Humanidades y Ciencias Sociales de la región de Cochabamba** (A través de este estudio, se busca identificar las áreas prioritarias que requieren mayor atención y desarrollo investigativo, promoviendo una comprensión más profunda de los desafíos que enfrenta la región. El propósito es generar un

¹ Para la gestión 2026 realizarán otro proyecto.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "JUAN ARAOS ÚZQUEDA"

Cochabamba – Bolivia



diagnóstico actualizado y bien fundamentado que sirva como línea base para la toma de decisiones estratégicas en la gestión de la investigación para el siguiente quinquenio, asegurando que los esfuerzos investigativos estén alineados con las necesidades específicas de Cochabamba) El proyecto se debe presentar en 5 ejemplares impresos y enviar en formato PDF al correo electrónico iifhce@umss.edu (la extensión no debe ser mayor a 15 páginas). La estructura del proyecto es la siguiente:

1. Introducción
2. Planteamiento del problema de investigación (Estado del arte, formulación del problema de investigación)
3. Justificación científica, institucional, social
4. Preguntas de investigación
5. Objetivos de investigación
6. Metodología
7. Marco lógico
8. Factibilidad
9. Difusión y divulgación
10. Cronograma
11. Bibliografía

El proyecto debe ser presentado con las formalidades de rigor en cuanto a carátula, tipo de letra y otros; recomendándose el texto central en letra tipo Times New Román 12 puntos, con interlineado de 1,5 y de 12 puntos entre párrafos corrientes. En caso de usar tablas, se podrá reducir el tamaño hasta 10 puntos y reducir también el espacio a 6 puntos entre párrafos.

VI. DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Publicación de la convocatoria	09 de abril de 2025	16:00	Vitrinas principales del IIFHCE
Entrega de tablas de calificación de méritos, de presentación y sustentación oral del proyecto de investigación.	09 al 17 de abril de 2025	08:00 - 12:00	En secretaría del IIFHCE.
Autenticación de documentos.	09 al 17 de abril de 2025	08:00 - 12:00	En secretaría del IIFHCE.
Inscripción y presentación de documentos que hayan sido autenticados y foliados*	14 al 21 de abril de 2025	08:00 - 12:00	En secretaría del IIFHCE.
Cierre de inscripción al proceso.	21 de abril de 2025	12:00	En secretaría del IIFHCE.
Publicación nómina de postulantes inscritos.	21 de abril de 2025	16:00	Vitrinas principales del IIFHCE.
Habilitación de postulantes.	22 y 23 de abril de 2025	8:30-12:30	Sala grupal 1, Biblioteca Paulo Freire.
Publicación nómina de postulantes habilitados.	23 de abril de 2025	12:00	Vitrinas principales del IIFHCE.
Calificación de méritos.	23 y 24 de abril de 2025	De 08:30 a 12:30	Sala grupal 1, Biblioteca Paulo Freire.
Publicación de resultados de calificación de méritos.	24 de abril de 2025	16:00	Vitrinas principales del IIFHCE.
Calificación del Proyecto de investigación (escrito).	24 y 25 de abril de 2025	De 08:30 a 12:30	Sala grupal 1, Biblioteca Paulo Freire.
Publicación de resultados de calificación del Proyecto de investigación.	25 de abril de 2025	15:00	Vitrinas principales del IIFHCE.
Sorteo de turnos para la exposición y sustentación oral de proyecto de investigación. **	25 de abril de 2025	15:30	Oficina de IIFHCE

Plazuela Sucre, Acera Sud- Casilla 992- Telef. 453013 – interno: 37235 Email: iifhce@umss.edu

Página web: <http://iifhce.hum.umss.edu.bo>- www.facebook.com/IIFCHE.UMSS



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "JUAN ARAOS ÚZQUEDA"
Cochabamba – Bolivia



Publicación de resultados del sorteo de turnos para la Defensa de proyecto de investigación.	25 de abril de 2025	16:00	Vitrinas principales IIFHCE.
Exposición oral y sustentación de proyecto de investigación.	28 de abril de 2025	De 8:30 a 12:30 De 14:30 a 17:30	Sala audiovisual, Biblioteca Paulo Freire.
Publicación de resultados de la exposición oral y sustentación de proyectos de investigación.	29 de abril de 2025	8:30	Vitrinas principales del IIFHCE.
Publicación de resultados finales.	29 de abril de 2025	9:30	Vitrinas principales del IIFHCE.
Aprobación de resultados del proceso de convocatoria por el HCF.	Por definir	Por definir	Sala de Honorable Consejo Facultativo

*La documentación presentada no será devuelta.

**El postulante que no esté presente en la fecha y hora fijadas para el sorteo de turnos para la Defensa de Proyecto de Investigación, quedará excluido del proceso de selección.

VII. DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

En atención al artículo 30 del Reglamento del Sistema de Selección Docente de la FHCE y del Reglamento del Comité Científico de la FHCE, se designarán los tribunales calificadores de acuerdo al siguiente detalle:

Comisión de calificación méritos Por Cogobierno	Comisión de calificación de presentación y defensa del Proyecto de Investigación
2 delegados docentes nombrados por el HCF. 2 delegados estudiantes con los mejores promedios de la FHCE.	Comité Científico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

VIII. DE LA CALIFICACIÓN

La **Calificación de Méritos** se realizará en una escala de 1 a 100 puntos y tendrá un valor del 20% de la nota final, de acuerdo al siguiente detalle:

- Formación y perfeccionamiento profesional 35 puntos
- Experiencia académica y desempeño profesional 35 puntos
- Investigación y producción intelectual 30 puntos

La **calificación del proyecto escrito de investigación** se realizará en una escala de 1 a 100 puntos y tendrá un valor del 40% de la nota final, de acuerdo al instrumento de evaluación previsto en el Reglamento del Comité Científico. En esta etapa los proyectos escritos son revisados y evaluados por el Comité Científico de la Facultad, sea para su aprobación o su rechazo. En caso de que el proyecto de investigación sea rechazado, el postulante queda inhabilitado para la etapa de exposición oral del proyecto de investigación.

La **calificación de la exposición oral y sustentación del proyecto** de investigación se realizará en una escala de 1 a 100 puntos y tendrá un valor del 40% de la nota final, de acuerdo al instrumento de evaluación previsto en el reglamento.

Sumadas las notas ponderadas de las diferentes etapas del proceso, se obtendrá la nota final de evaluación. La nota mínima de aprobación será de 61 puntos sobre 100.

Cochabamba, abril de 2025


Mgr. Evangelio Muñoz Cardozo
Director Instituto de Investigaciones Juan Araos Úzqueda
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación



Plazuela Sucre, Acera Sud- Casilla 992- Teléf. 453013 – interno: 37235 Email: iifhce@umss.edu.bo

Página web: <http://iifhce.hum.umss.edu.bo> - www.facebook.com/iifhceumss